

3409



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6460

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
OPERADORA HM TULUM S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
OHT1802156S9

NOMBRE COMERCIAL:  
ZIGGY BEACH TULUM

CLAVE CATASTRAL:  
109020000060046-

ACTIVIDAD:  
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR.TULUM PUNTA ALLEN PUNTA PIEDRA FRACC. -J.K.I Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 10:00 a 23:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:  
26/11/2020

USO DE SUELO:  
2646

EXPIRA:  
31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
02365

TESORERO MUNICIPAL  
DIRECTOR DE INGRESOS



ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ COMO DEBERÁ MANTENERSE EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



3409



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6460

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
OPERADORA HM TULUM S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
OHT1802156S9

NOMBRE COMERCIAL:  
ZIGGY BEACH TULUM

CLAVE CATASTRAL:  
109020000060046-

ACTIVIDAD:  
REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR.TULUM PUNTA ALLEN PUNTA PIEDRA FRACC. -J.K.I Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 10:00 a 23:00 de a

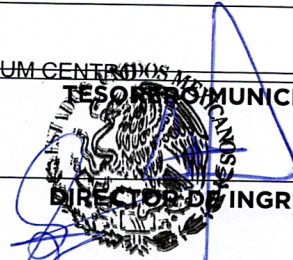
INICIO DE ACTIVIDADES:  
26/11/2020

USO DE SUELO:  
2646

EXPIRA:  
31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
02365

TESORERO MUNICIPAL  
DIRECTOR DE INGRESOS



ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ COMO DEBERÁ MANTENERSE EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022